

Expediente: 4603/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ JUAREZ MARIA DEL LUJAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUAREZ, MARIA DE LUJAN-DEMANDADO
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4603/23



H106018340452

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ JUAREZ MARIA DEL LUJAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4603/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/02/2025 presentado por la letrada María Agustina Villagra Agüero:

De la planilla de actualización de capital, intereses y gastos (\$442.408,91) presentada el 18/02/2025 y de la planilla fiscal (\$7.000,00) de fecha 21/02/2025, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. **Personal.** BEG - 4603/23

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.